

Señores

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Asunto: Poder especial

JORGE ENRIQUE SANABRIA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.565.831, atentamente manifiesto que por el presente escrito, otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al profesional **CAMILO IVÁN CASTRO AGUDELO**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.791.546 de Bogotá, abogado inscrito con Tarjeta Profesional número 306.734 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi representación solicite y adelante todos los trámites tendientes a obtener el registro de la marca mixta: **Bitte** bajo la clase 30 de la clasificación Internacional Niza.

El profesional **CASTRO AGUDELO**, queda investido de todas las facultades, consagradas en el artículo 77 del C.G.P., en especial de las de sustituir este poder, solicitar pruebas, transigir, recibir, conciliar, responder oposiciones, apelar, renunciar o desistir y, en general, realizar todos aquellos actos inherentes al ejercicio de la profesión dentro de la labor encomendada.

Con atención y respeto,

Jorge E Sanabria R

JORGE ENRIQUE SANABRIA

C.C. 1.026.565.831